J. COM 6/12

EXPEDIENTE Nº 2159/2022

ACREDITA

Señor Juez:

FRANCO ORTOLANO, abogado de la matricula, inscripto al T. 24, F 39 del C.S.J. N., **CUIT 20-10461973-9**, constituyendo domicilio legal en la calle Reconquista 585, 2º piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Zona de notificación 257, tel.: 4311-2133 int. 105), en los autos caratulados: **"BUGALLO MARCELO HAROLDO C/ LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A. S/ ORDINARIO" (Expte. N.º 2159/2022)**, a V.S. digo:

Que vengo por el presente a manifestar que hemos depositado la suma de $182146,30 en concepto de diferencia de honorarios, suma que se da en pago y se consiente su retiro.

Información de la Banca Internet viernes 18 de octubre del 2024

AVISO DE TRANSFERENCIA
Banco Credicoop informa que el Asociado LIDERAR CIA GENERAL SEGUROS SA ha cursado la siguiente transferencia:

Datos de la operación:

Tipo de Operación:	Transferencias Judiciales
Importe:	$182.146,30
Cuenta a acreditar:	CBU/CVU 02900759-00212088607046
Beneficiario:	BANCO DE LA CIUDAD DE BS AS
Observaciones:	BUGALLO C/LIDERAR 1462060
Fecha:	21/10/2024
Nro. de operación:	385141945
Concepto:	Pago Judicial -

Dicha transferencia se acreditará salvo error u omisión

"Este mensaje y sus anexos son confidenciales y para uso exclusivo del titular de la dirección de e-mail a que está dirigido. Puede contener información amparada por el secreto bancario o cuyo uso inadecuado pueda derivar en responsabilidad civil o penal, por lo que su contenido no debe ser copiado, enviado,

revelado o utilizado en forma no autorizada expresamente por el emisor. Si Ud. no fuera el destinatario especificado en el mensaje o persona autorizada por éste, informe de tal situación reenviando el mensaje al emisor y bórrelo de su sistema. El emisor no acepta responsabilidad alguna por errores contenidos en este mensaje ni garantiza la seguridad o exactitud de lo transmitido, ya que el mismo puede ser objeto de alteración, demora, pérdida, contener virus informáticos u otras anomalías. El Bco. Credicoop C.L. no tiene intención de generar correo no deseado, pero si Ud. entiende que está siendo afectado por esta práctica, reenvíe este e-mail a: calidad@bancocredicoop.coop."

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by FRANCO ORTOLANO
Date: 2024.10.22 16:04:35 ART